

JUEVES, 11 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 200

AYUNTAMIENTO DE LAMASÓN

CVE-2018-8988 *Información pública del expediente para la actividad de nave ganadera con estercolero en Cires.*

De conformidad con lo establecido en la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y en el Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se somete a trámite de información pública el expediente promovido por D. Román Díaz Fernández, para la actividad de "NAVE GANADERA CON ESTERCOLERO", en la parcela 562 del polígono 8, Cires (Lamasón).

Durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación pueden hacer las alegaciones pertinentes.

Lamasón, 3 de octubre de 2018.

El alcalde,

Luis Ángel Agüeros Sánchez.

2018/8988